



Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica

www.elsevier.es/eimc



Noticias SEIMC

Procedimientos en microbiología clínica (número 43, 2.^a edición, 2012)

Procedures in clinical microbiology (number 43, 2nd edition, 2012)

Editores: Emilia Cercenado, Rafael Cantón

Análisis microbiológico post-mortem

Coordinador: A. Fernández-Rodríguez^{a,*}

Autores: J. Alberola^b, M.C. Cohen^c, A. Fernández-Rodríguez

^a Laboratorio de Microbiología, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Las Rozas, Madrid, España

^b Servicio de Microbiología, Hospital Universitario Dr. Peset, Valencia, España

^c Histopathology Department, Sheffield Children's Hospital, Sheffield, Reino Unido

El estudio de la patología infecciosa en la autopsia viene definido en 2 situaciones bien diferenciadas: la autopsia clínica y la autopsia médico-legal o forense. En ambas, la patología infecciosa puede estar acompañada de la presunción clínica que sugiera este diagnóstico, o bien ser esta un hallazgo macroscópico en la autopsia.

Los principales motivos médico-legales de solicitud de análisis microbiológico en las autopsias forenses son: a) la muerte inesperada en adulto, con sospecha de origen infeccioso; b) la muerte súbita infantil; c) la investigación de supuesta mala praxis por sospecha de infección hospitalaria, y d) la muerte cardiaca en la que se sospecha y solicita la investigación de miocarditis viral.

Por otra parte, en la autopsia clínica los motivos más frecuentes por los que interesa el análisis microbiológico son la necesidad de

confirmar una infección sospechada o la aplicación de protocolos microbiológicos en los donantes de órganos o tejidos.

En este procedimiento se incluyen un documento científico, 2 documentos técnicos y un anexo. En el primero se describen la importancia y las aplicaciones clínicas y forenses de la microbiología post-mortem, así como las dificultades en la interpretación de los resultados obtenidos. Se revisan primero las infecciones que se observan más frecuentemente en la patología de autopsia, para continuar con el estudio de las consideraciones que son específicas en la autopsia forense. Se describe cómo deben ser recogidas, conservadas y transportadas las diferentes muestras obtenidas en la autopsia y las recomendaciones específicas para el diagnóstico microbiológico en las autopsias forenses. Finalmente se establecen una serie de criterios para la interpretación de resultados en microbiología post-mortem, así como su posterior informe.

Los documentos técnicos constan de 2 procedimientos normalizados de trabajo, uno referido a la obtención de muestras biológicas post-mortem para estudio microbiológico, y el otro referente al procesamiento microbiológico en las citadas muestras post-mortem; el anexo incluye los algoritmos diagnósticos a seguir en el laboratorio ante las situaciones que se presentan más frecuentemente en microbiología post-mortem.

El desarrollo de todos estos aspectos mencionados se puede consultar en el procedimiento microbiológico SEIMC número 43: «Análisis microbiológico post-mortem» (2.^a edición, 2012) (www.seimc.org/protocolos/microbiologia).

* Autor para correspondencia: a.fernandez@mju.es (A. Fernández-Rodríguez)